



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0391

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la c según nota firmada por ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS del día JUEVES OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Pasaporte número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de séptimo octavo y noveno grado realizados en la Escuela Parroquial de San Marcos en San Salvador en los años de 1991 a 1993.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador y la Dirección de Administración y Gestión Territorial indicaron que, proporciona lo solicitado mediante archivo con formato PDF (adjunto), los documentos originales los puede retirar en la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-1 en horario de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

